



4 | Actualidad

EL LLANQUIHUE | Jueves 7 de noviembre de 2024

Vicente Pereira

vicente.pereira@diariollanquihue.cl

El alcalde suplente de Puerto Montt, Fernando Binder (Ind.), confirmó la desvinculación del ex administrador municipal y ex director de Concesiones, Carlos Soto, quien se encuentra con arresto domiciliario total tras ser formalizado por el Ministerio Público, el pasado 23 de octubre, por dos delitos: cohecho y lavado de activos.

La autoridad explicó que el martes concluyeron todos los procesos administrativos relacionados con el sumario que partió el año pasado contra Soto, pieza clave del círculo cercano del ex alcalde Gervoy Paredes.

En este sentido, señaló que ese día la Dirección Jurídica del municipio notificó de este decreto de destitución a la Contraloría y a la Dirección de Administración y Finanzas, para que no se le cancele más el 50% de las remuneraciones que percibía, en el marco de su suspensión de labores por el sumario que ya llegó a su término. “Lamentamos que se dañara la imagen del municipio”, reflexionó el jefe comunal suplente, quien remarcó que Soto, quien renunció a su cargo de administrador municipal en marzo 2021 -ejercía de alcalde subrogante- luego de un informe de Contraloría que objetó que se autorizara el pago de horas extras por \$17 millones: “Está desvinculado del municipio. Ya no es un funcionario”.

Sobre la salida del ex director de Concesiones, el senador Fidel Espinoza (PS), manifestó sus felicitaciones públicas “al alcalde suplente, por hacer lo que debió haberse hecho hace mucho tiempo en el municipio de Puerto Montt, que es comenzar a limpiarlo de la corrupción. Carlos Soto fue el principal operador en todas las acciones cometidas al margen de la ley”.

Sin embargo, añade Espi-

# Alcalde suplente Binder anuncia salida definitiva de Carlos Soto del Municipio de Puerto Montt

**DESVINCLADO.** Fernando Binder (Ind.) informó que una vez terminado el sumario, el ex administrador municipal y ex director de Concesiones “ya no es funcionario”. Soto, en tanto, analiza alcances de la determinación para resolver su futuro.



IMAGEN DE CARLOS SOTO, EX ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y EX DIRECTOR DE CONCESIONES, TRAS SALIR DE LA AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CARGOS EL PASADO 23 DE OCTUBRE. LA FISCALÍA LO INDAGA POR DOS DELITOS: COHECHO Y LAVADO DE ACTIVOS.

AGENCIA UNO



IVÁN LEONHARDT, EL NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

noza, a pesar de ello “seguía recibiendo un sueldo”.

Sobre su salida del municipio, Carlos Soto manifestó que se encuentra estudiando cada uno de los detalles que dieron paso a esta determinación y en el mérito de este análisis verá los pasos a seguir, con el objetivo de resarcir su situación laboral.

## CONCEJALES Y SOTO

La concejala Evelyn Chávez (FA) lamentó que el ex alcalde Gervoy Paredes -hoy en pri-

sión preventiva- no adoptara esta determinación y, por lo mismo, espera que ahora se produzca un avance en las formas administrativas que permitan sancionar a las personas que no realizaron ni ejecuten el trabajo de forma proba y transparente.

En la misma línea, su colega Juan Carlos Cuitiño (Ind.) coincide con el juicio de Chávez, respecto a que la desvinculación de Soto debió haber ocurrido hace tres años, en 2021, cuando la Contraloría dictaminó que “se había aprovechado del sistema público para pagarse a sí mismo horas extras”.

De acuerdo al edil, en aquella oportunidad el ex alcalde debió efectuar un sumario “y despedirlo de forma inmediata. Debí quedar un antecedente para que no volviera a entrar nuevamente al municipio”, ya que Soto renunció en aquella oportunidad.

Cuitiño llama a la nueva administración para que realice un sumario que determine quiénes “fueron los funcionarios que pudieron encubrir a

Soto por el pago de horas extra”. Yercó Rodríguez (UDI), en tanto, felicitó las acciones que se ejecutan en el municipio, puesto que responden a lo que la ciudadanía está esperando sobre efectuar procedimientos transparentes y mirando a los ciudadanos. “El municipio está en el piso y ahora hay un alcalde suplente que le está poniendo el pecho a las balas y levantando las iniciativas de la ciudadanía”.

Para el edil, “Puerto Montt no da para más, en cuanto a tongos, escándalos, acusaciones y detenciones, por lo que tenemos que mirar hacia adelante y construir una capital regional de cara a la gente”.

## CAMBIOS EN EL EQUIPO

Binder anunció además que, en el uso de sus facultades como jefe comunal, nombró como director de Desarrollo Comunitario (Dideco) al abogado Felipe Inostroza, mientras que al arquitecto Iván Leonhardt, como el administrador municipal.

Según explicó el alcalde suplente, ambos desempeñarán

este cargo mientras dure su gobierno calificado de transición hacia el del alcalde electo, Rodrigo Wainrath (RN), cuya administración asumirá sus funciones el próximo 6 de diciembre. Binder expuso que hoy el municipio requiere de funcionarios técnicos que conozcan la situación del municipio para realizar el traspaso a la próxima administración.

En este sentido, explicó que estas determinaciones y anuncios tiene por fin que en “en estos 30 días tenemos que dar las garantías de continuidad de los servicios que se entregan a la comunidad y que las nuevas autoridades se puedan instalar como corresponde”, detalló. Además, dice, que se realizan en el contexto de la discusión presupuestaria del Padem (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal).

Consultado sobre la designación de Iván Leonhardt, ex precandidato a alcalde de Puerto Montt por el Partido Socialista, subrayó que se trata del “arquitecto Iván Leonhardt. Se tiene que velar por la continuidad de los servicios, ya

que estamos en un período súper delicado y requerimos de funcionarios técnicos que conozcan la realidad del municipio”, más allá del aspecto político.

Visión compartida por Iván Leonhardt, quien recordó que luego que el Tribunal Electoral Regional destituyera al entonces alcalde Paredes, el 23 de agosto pasado, asumió como administrador municipal (s) debido a que la titular, Jacqueline Paz, hizo lo propio como alcaldesa (s).

Luego, relata, una vez que Fernando Binder es electo por el Concejo como alcalde suplente “me solicitó que lo acompañara en este proceso, dada la expertiz con la que he venido trabajando desde la Secretaría Comunal de Planificación y administrador municipal”. Leonhardt precisa que asume como administrador municipal titular hasta el término de este gobierno comunal, ya que “el alcalde electo definirá cuál será su equipo con el que trabajará. Yo termino mi cargo el 5 de diciembre”.

Especificó que una de las materias más relevantes que tienen que abordar en este período es la confección del presupuesto municipal para que el próximo cuerpo colegiado adopte una determinación al respecto. Ello, porque, por ley, tiene que ser aprobado a más tardar el 15 de diciembre. ☞

## Los últimos años de Soto en la municipalidad

- Tras renunciar a su cargo de administrador municipal en marzo de 2021, cuando ejercía, además, como alcalde subrogante, Carlos Soto retornó un año más tarde como director de Concesiones, tras adjudicarse un concurso público, lo que fue cuestionado por siete de los 10 ediles: Fernando Binder (Ind.), Juan Carlos Cuitiño (Ind.), Marcia Muñoz (Ind.), Yercó Rodríguez (UDI), Luis Vargas (RN), Emilio Garrido (DC) y Evelyn Chávez (RD).

- Durante un allanamiento a su domicilio, en septiembre de 2023, la policía le encontró marihuana y un arma de fuego. Por esta causa fue formalizado por el Ministerio Público y quedó con medidas cautelares.